

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**23302** *ORDEN de 22 de octubre de 1985 por la que se admite la renuncia de don Pedro García Vicente y se anula la adjudicación de destino a la Comunidad Autónoma de Murcia del citado funcionario.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: Visto el escrito de don Pedro García Vicente, funcionario del Cuerpo a extinguir de Letrados de AISS, número de Registro de Personal T06PG5A2181, en el que solicita se acepte la renuncia al puesto de trabajo que le ha sido adjudicado por Orden de 30 de julio de 1985.

Este Ministerio de la Presidencia, de conformidad con el punto séptimo de la mencionada Orden, acuerda admitir la renuncia al destino adjudicado en la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, debiendo permanecer en su destino de origen (Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Murcia).

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia e Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**23303** *ORDEN de 12 de noviembre de 1985 por la que se nombran Subdirectores generales del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Aprobada la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia por Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien efectuar los siguientes nombramientos de Subdirectores generales del Departamento:

En la Subsecretaría de Justicia:

Jefe de la Oficina Presupuestaria a don Antonio Alberich Sarmiento, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal A01PG1900.

Jefe del Servicio Jurídico para la Comisión Europea y Tribunal Europeo de Derechos Humanos a don José María Morcilla Rodríguez, funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Estado, con número de Registro de Personal A01JU31.

En la Secretaría General Técnica:

Subdirector general de Cooperación Jurídica Internacional a don Juan de Miguel Zaragoza, funcionario del Cuerpo Superior de Letrados del Estado, con número de Registro de Personal A01JU36.

En la Dirección General de Servicios:

Subdirector general de Obras y Patrimonio a don José Aragón Cáceres, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal A01PG2068.

En la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia:

Subdirector general de Relaciones con la Administración de Justicia a don Clemente Auger Liñán, funcionario del Cuerpo

Superior de Letrados del Estado, con número de Registro de Personal A01JU41.

Subdirector general de Asuntos de Personal a don Antonio Jorge Albarrán Olivera, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal A01PG2431.

En la Dirección General de Instituciones Penitenciarias:

Subdirector general de Instituciones Penitenciarias a don Angel Lara Ronda, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, con número de Registro de Personal A12JU46.

Subdirector general de Gestión de Personal a don Manuel Rodríguez Rodríguez, funcionario del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, con número de Registro de Personal A02JU1915.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**23304** *RESOLUCION de 28 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Salamanca don Celso Miguel del Corral y Miguel del Corral por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Salamanca don Celso Miguel del Corral y Miguel del Corral, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**23305** *REAL DECRETO 2101/1985, de 31 de octubre, por el que se destina a la Intervención General del Ministerio de Defensa al General Subinspector del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama de la Armada) don Juan Miguel Sánchez Andrada.*

Vengo en destinar a la Intervención General del Ministerio de Defensa al General Subinspector del Cuerpo Militar de Interven-

ción de la Defensa (Rama de la Armada) don Juan Miguel Sánchez Andrada, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**23306** REAL DECRETO 2102/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Caminero García.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 28 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre de igual año, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Caminero García, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**23307** REAL DECRETO 2103/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Pérez Pérez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 19 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de igual año, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Pérez Pérez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**23308** REAL DECRETO 2104/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José María Millán Morera de la Vall.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 9 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de igual año, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José María Millán Morera de la Vall, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**23309** REAL DECRETO 2105/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Fernández Díaz de Junguitu.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 18 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de igual año, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Fernández Díaz de Junguitu, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**23310** REAL DECRETO 2106/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Soriano Valero.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 6 de noviembre de 1985, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Soriano Valero, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**23311** REAL DECRETO 2107/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Luis Vegas Asín.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 13 de noviembre de 1985, al Coronel de Infantería don Luis Vegas Asín, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**23312** REAL DECRETO 2108/1985, de 11 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Alvarado Largo.

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio y artículo único, así como la disposición transitoria primera a) del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Alvarado Largo, pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de noviembre de 1985, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Madrid a 11 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA